



Curso de Formación

ESTRATEGIAS URBANOS

1° EDICIÓN 2019

Hacia un Plan Estratégico de Desarrollo Económico, Social y Productivo del Área Metropolitana



TÍTULO PRESENTACIÓN:

Desarrollo integral local – cambiando la matriz productiva al 2030

Francisco Buchara

Secretario de Producción de San Nicolás de los Arroyos



Ministerio de Gobierno



Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales



Presidencia de la Nación



Buenos Aires Ciudad



Vamos Buenos Aires

¿CUÁL ES EL OBJETIVO?

Cooperar en la planificación de acciones para promover la incorporación de nuevas visiones de desarrollo económico y productivo a la Ciudad, centrado en la sustentabilidad social, ambiental y económico.

PARQUE INDUSTRIAL



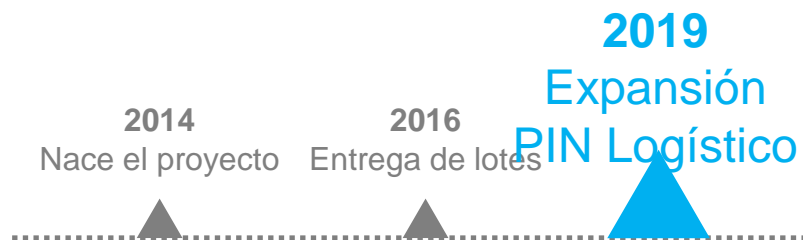
PUERTO



TURISMO



PREDIO FERIAL



Infraestructura
Lotes de 2.000 a 7.000 mts.2

Emprendedorismo
Capacitación, promoción y financiación para nuevas empresas



Financiación
Fija en pesos

RR.HH y Capacitación
Promoción, asesoramiento y acompañamiento



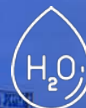
Eficiencia
En radicación

Ventanilla Única
Facilitación para la radicación y producción



Industria Sostenible
Ley 27.191

1° Parque Sustentable



Red de Agua Corriente



Cloacas y Desagües



600 empleos



Ubicación estratégica



Espacios sustentables:
Energías renovables

35

empresas



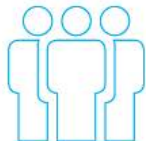
18ha de parque

G2030

Ciudadanos para el desafío de
transformar la matriz productiva nicoleña

43

Grupo de Trabajo para diseñar e implementar el Plan Estratégico 2030 de la Ciudad.



Líderes locales, representantes de las empresas, organizaciones, emprendedores y actores del sector público; que conforman el trabajo, la producción y el espíritu de cambio de la Ciudad.



Con el potencial agrupado se discutirán y cristalizarán las propuestas para los planes estratégicos que constituyan los cimientos del desarrollo integral local de la Ciudad de San Nicolás de los Arroyos..



El objetivo: Elaborar e implementar el Plan Estratégico 2030 de la Ciudad, a partir de una visión mixta y orientada al Desarrollo Integral Local y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Plan Estratégico

Dinámico, no es un documento final elaborado por expertos, sino que es un proceso que se inició en la primera reunión y se va desarrollando continuamente, basado en lógicas de funcionamiento público – privadas:

Desarrollo Integral Local : es nuestro Objetivo

Nuestra metodología:

Los desafíos Son los pilares del Plan Estratégico

Early wins Es la implementación de los proyectos de los distintos desafíos.

Células Son los equipos que implementan los proyectos, construyen consensos, y son los garantes de la transparencia y sustentabilidad del plan.

Caso en vivo Instancia de encuentro, capacitación y de formación de consenso entre todos los miembros de las células. Allí se discuten 3 o más desafíos en cada jornada y se acuerda un plan de acción.

Especialistas externos Son personalidades expertas en alguno de los desafíos, que son convocados puntualmente para dar su visión externa del problema, para orientar el abordaje de los temas.

Estrategia
emergente
+
Acción
Público-Privado

PLAN DESAFÍOS
2030 REGIONALES
TURISMO PUERTO
FINANCIAMIENTO EMPRENDEDORES
EXPANSIÓN PARQUE RES
INDUSTRIAS NORTE
INTEGRACIÓN EDUCACIÓN
SOCIAL PREDIO FERIAL, ESTADIO,
AUTOPROMOCIONALIZACIÓN
N G2030

CRITERIOS

Los criterios-guía del proceso de transformación son:

- ✓ El fin último de la comunidad es el bien común o creación de las condiciones de vida, para que las personas, familias, y asociaciones intermedias alcancen con mayor facilidad el bien común.
- ✓ Los desafíos municipales de desarrollo son complejos y no pueden ser abordados por un solo sector. Si bien el garante (no el responsable) del bien común es el gobierno, los protagonistas de su promoción son las personas, familias y asociaciones intermedias en base a los criterios de:
 - Subsidiaridad, que una entidad mayor no haga lo que una entidad menor puede hacer por sí misma.
 - Participación o cooperación pública-privada para el bien común.
 - Iniciativa privada como motor del desarrollo a través de la creación de valor y empleo.
- ✓ Otros criterios complementarios:
 - Solidaridad o subsidiaridad sustitutiva con aquellas personas y sectores que aun no tienen o nunca tendrán las capacidades para satisfacer sus necesidades básicas.
 - Bienes universales o comunitarios, los cuales pertenecen a toda persona y comunidad, tales como el medio ambiente, el espacio público y los bienes mínimos para la subsistencia.
- ✓ En términos de estrategia de colaboración pública-privada requiere, por parte de los gobiernos, ir más allá del objetivo del crecimiento económico y, por parte de las empresas, trascender el concepto de responsabilidad social empresaria (RSE). La cooperación es la esencia del Objetivo de Desarrollo Sustentable (ODS) nro. 17, que establece como meta la creación de ámbitos de articulación para el logro de los ODS en el 2030.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

a blueprint for better business

- | | |
|----------------------------------|-------------------------------|
| 1 EXPANSIÓN PARQUE INDUSTRIAL | 7 PREDIO, ESTADIO Y AUTÓDROMO |
| 2 TURISMO | 8 INTEGRACIÓN SOCIAL |
| 3 PUERTO | 9 PYMES Y EMPRENDEDORES |
| 4 ISLAS Y RÍO | 10 FINANCIAMIENTO |
| 5 EDUCACIÓN | 11 PLAN ESTRATÉGICO |
| 6 INSTITUCIONALIZACIÓN DEL GRUPO | 12 DESAFÍOS REGIONALES |

